

121
de este expresado Lugar ante el mismo Sr. en la diez
y nueve de Noviembre del año que passó de mil seis cientos
Año 1681 / sesenta y uno siendo empadronadores nombrados
para ésto dho Phelipe Hologaron Velasco por el estado no
ble, y por el qual el nombrado Martin de Arce, por el
Estado Apoderado se me señalo otra partida q dice así -

Partida / D. Juan de Valles Hologaron Hifodalgo
Año 1686 / En el padron que oedra moneda forena se hizo este
mencionado pueblo ante el referido Sr. en diez e sep.
del año de mil seiscientos ochenta y seis, siendo empadronadores nombrados para ésto Simon Valles con Villar
Barra Vecino q fue de este Lugar por el estado de Cavalle
ros hifodalgo, y por el general el referido Martin de

Partida / Hize se me señalo la Partida siguiente
D. Juan de Valles Hologaron Hifodalgo
Año 1717 / En el padron de la citada moneda forena que igualmente
se hizo de este Lugar ante Joseph Gomez del Sr. Barcenay
Sr. Real vecino del Lugar de Trucnedo, y el Ayuntamiento
de esta Merindad en los veinte e Abril del año pasado
de mil setecientos y diez y siete siendo empadronadores
nombrados para el efecto D. Juan Fran de Salazar vecino
Vecino que fue de este Lugar por el estado de Cavalle
ros hifodalgo, y por diez hombres buenos pechenos Do
mingo de Arce vecino que fue del dho de Villa Sorda. se
me señalo otra partida que se thenon es el siguiente.

Partida / D. Diego de Valles Hologaron a si mismo Sr. de este
dho Pueblo y general de esta Merindad de Montaña
D. Ana su muger, D. Roque, D. Narciso, D. Fer
nando, D. Lorenzo, y D. Maria Valles sus hijos Leoviti
mos, Hifodalgo
Año 1723 / En el padron de la expresada moneda forena que